

# HECHO ESENCIAL

Agrícola Nacional S.A.C. e I.  
Inscripción en el Registro de Valores N° 0154

Santiago, 23 de enero de 2015

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
**Presente**

Ref.: Cambios en la administración.-

Por la presente, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 y siguientes de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y estando debidamente facultado al efecto, en representación de Agrícola Nacional S.A.C. e I. (la "**Sociedad**") informamos a usted en calidad de hecho esencial, que en Sesión de Directorio celebrada con esta fecha, presentó su renuncia indeclinable al cargo de Gerente General, don Luis Beconi, la cual se hizo efectiva a contar de esta misma fecha. El Directorio, junto con aceptar su renuncia, expresó sus agradecimientos al señor Beconi por su labor realizada en el ejercicio del cargo.

En la Sesión de Directorio celebrada con esa misma fecha, el Directorio acordó designar como Gerente General al señor Eugenio de Marchena Guzmán, quien, estado presente en la sesión, aceptó el cargo y pasó a desempeñarlo de inmediato.

Se dejó constancia que en virtud de la designación de don Eugenio de Marchena Guzmán como Gerente General de la Sociedad, en consideración a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, éste está inhabilitado para continuar ejerciendo su cargo de director titular de la Sociedad, razón por la cual su cargo pasó a ser desempeñado por su respectiva suplente, doña Deborah Nun Bitrán; y que el Directorio deberá ser renovado íntegramente en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

  
Agrícola Nacional S.A.C. e I.  
Eugenio de Marchena Guzmán  
Gerente General